LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Sin figurin.
Un mes 9 rs., y tres 24 en Murcia y 10 y 27 fuera.
Ultramar y estrangero 42 reales trimestre.
Con figurin.
Un real mas al mes.
El pago se hace adelantado.

Sale todos los dias escepto los lunes.

AÑO VIII.

Servicio de trenes desde **el 8 de octubre de 1864.**

ENTRE MURCIA Y CARTAGENA.

	SALIDAS.	LLEGADAS.	
De Murcia . . .	7 20 mañ.	9 50 mañ.	A Cartagena.
	3 40 tard.	6 10 noch.	
De Cartagena. .	9 » mañ.	11 29 mañ.	A Murcia.
	5 20 tard.	7 50 noch.	

PRECIOS.—Billete sencillo en 1.ª 22, en 2.ª 16,50 y en 3.ª 11.—De ida y vuelta, 40, 30 y 20 respectivamente.

ENTRE MURCIA Y CIEZA.

Sale de Murcia.	11 55 mañ.
Llega á Cieza. .	1 58 tard.
Sale de Cieza. .	1 20 tard.
Llega á Murcia.	3 15 tard.

PRECIOS.—En 1.ª 22, en 2.ª 16,50 y en 3.ª 11.

ENTRE CHINCHILLA Y AGRAMON.

Sale de Chinchilla	6 » mañ.
Llega á Agramon	8 45 mañ.
Sale de Agramon	6 28 tard.
Llega á Chinchilla	9 20 noch.

PRECIOS.—En 1.ª 31, en 2.ª 23,25 y en 3.ª 15,50.

NOTAS.—En todos los precios está incluido el 16 por 100 para el Tesoro.—Los relojes de la línea se arreglan por el meridiano de Madrid.—Los trenes de Chinchilla á Agramon están combinados con los de Madrid á Alicante y vice-versa.

PRECIOS DE INSERCION.
Los anuncios desde 36 céntimos línea hasta 12 segun e número de veces.
A los suscritores se rebaja segun el valor.
Toda insercion en 1.ª, 2.ª y 3.ª pagina á 71 céntimos línea.

Las oficinas están situadas calle de Zoco, 5.

NUM. 2.100.

Martes 7 de febrero de 1865.

Retractacion.

Advertido por personas competentes, de que la gacetilla, que con el epígrafe *Curiosidad* se insertó en el núm 2,093 de LA PAZ, correspondiente al dia 29 de enero, contiene los principales errores del protestantismo, y como tal, es una sèrie de heregías condenadas por la Iglesia católica, me apresuro con toda la sinceridad é interés de mis convicciones y sentimieutos católicos, á hacer públicas las circunstancias y motivo de su insercion, que esplican la falta de advertencia, única que en cualquier sentido, y mas que en ninguno en el religioso, podia y podrá inducir á manchar las columnas de mi periódico.

Todos saben la precipitacion con que en ocasiones dadas se hacen los trabajos perentorios para la publicacion de un diario. Al preparar los del número á que me refiero, me encontré en uno de esos casos, en que apenas hay tiempo para pensar lo que se escribe, y en que si se trata de copiar lo ya publicado en otro periódico, hay apenas ocasion de atender á la forma, sin que quede tiempo para reflexionar sobre el fondo. Así y solo así ha podido tener cabida en las columnas de LA PAZ la herética gacetilla *Curiosidad*, copiada del *Diario de Reus* correspondiente al dia 18 de enero, él que sin duda ha sido víctima de la misma falta de advertencia al copiarla de un periódico inglés.

Acompaña á mi profundo sentimiento por esta falta, la satisfaccion, que ella me ofrece de hacer una pública profesion de mis arraigadas creencias católicas, á la vez que rechazo y condeno con todas las veras de mi alma los monstruosos errores contenidos en la referida gacetilla.

Satisfago así dos déudas, que imperiosamente me apremian: la que tengo contraida con mi buen nombre y reputacion como hombre y como cristiano católico, y la que tiene derecho á exigirme el piadoso y proverbialmente católico pueblo de Murcia, que honra á mi periódico con su lectura.

El deseo de satisfacer déudas tan sagradas, mas que ninguna otra consideracion ni temor, (que siempre me haria aparecer sospechoso de poco síncero, y menos noble por algo servil) ha puesto la pluma en mi mano con la única ánsia de lavar cuanto antes la mancha, que tan involuntariamente ha caido sobre mi periódico. Espero conseguirlo, por que tambien espero, que mis sínceros esfuerzos me merezcan la ilustrada indulgencia de los lectores de LA PAZ.

En mi afan de que esta retractacion llegue á noticia de todos cuanto hayan visto y sentido, ofendidos sus sentimientos católicos en la malhadada gacetilla, no me satisfago con publicarla en este suplemento, y me propongo insertarla íntegra en los tres números siguientes de LA PAZ.

Necesito para concluir satisfecho, hacer pública ostentacion de mi catolicismo, que es mi mas querida prenda, y con la que mas me honro, y al efecto nada me parece mas conducente, que decir muy alto, que tengo, creo y profeso, cuanto la Santa Madre Iglesia católica manda tener, creer, y profesar, y rechazo y condeno cuanto ella tiene condenado, y de un modo especial y mas intenso, si es posible, los errores de la gacetilla motivo sensible de este suplemento.

Murcia 3 de febrero de 1865.

El Director y Editor de LA PAZ,
Rafael Almazan y Martin.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

	Termómetro. Reaumur.	Centígrado.
Dia 5 = 8 de la m.	7,9 s. 0.	9,9 s. 0.
= = = 2 de la t..	12,7	15,9
= = = 7 de la n.	10,5	13,1
= 6 = 9 de la m.	9,3	11,6
= = = 2 de la t.	13,5	16,8
= = = 7 de la n.	10,2	12,7

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.

Es el dia 38 del año y el 49 del Invierno.
Sale el sol á las 6 y 59 m. y se pone á las 5 y 30 m.
Sale la luna á las 2 y 56 m. de la t. y se pone á las 4 y 24 m. de la n. Cuarto crec.
Tiene el dia 10 h. y 31 m. y la noche 13 h. y 29 m
Ecuacion del tiempo 14 minutos.
Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano las 12 horas 14 minutos.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—S. Romualdo ab. y san Ricardo rey de Inglaterra.

Jubileo.—Hoy está en la iglesia de S. Agustin. Se descubre á las 8 y media y se reserva á las 4 y media.

EFEMERIDES.

1518.—Coronacion de Cárlos V.
1587.—Decapitacion de Maria Estuarda.
1828.—Muerte de Ana Radcliffe.

SECCION MERCANTIL.

Carniceria—Precios del 5 y 6.—Ternera á 28 cuartos, macho á 25 y cabrito á 24.

Pescaderia.—Precios del 5.—Pescada á 28, boqueron á 14, sardina á 16, pajel a 24, salmonetes á 24, boga 14 y 16, jorel 12 y 14 y caramel á 14.

Precios 6.—Calamares 4?, pescada á 24 y 28, sardina á 18, boga á 14 y 16, salmonetes á 20, boga y caramel á 14 y besugo á 16.

AVISOS OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
de
CORREOS DE MURCIA.

El dia 1.º de marzo próximo, saldrá del puerto de Cádiz para Fernando Póo, la goleta de hélice «Buenaventura» y conducirá la correspondencia oficial y particular para aquellas islas.

Lo que se avisa al público para su conocimiento, advirtiendo que hasta las 10 y 1/2 de la mañana del 25 del actual, se admitirá toda la que se dirija para dichas islas, por los buzones de esta capital.

Murcia 5 de febrero de 1865.—Cipriano de Boneta.

Ferro-carril.

Línea de Albacete á Cartagena.
Tráfico de 16 al 23 de diciembre.
Kilómetros 185.

	PRODUCTOS.
2.301 viajeros.	38,986
Mercancías.	40,769
	79,755
Total de productos kilométricos en igual período de 1863.	34,823
Idem en 1864.	28.540
Diferencia en menos en 1864.	6,285

GACETILLA.

Entierro. El sábado á las cuatro de su tarde tuvo efecto el del desgraciado cabo de vigilantes, Bartolomé Fernandez, de cuyo asesinato dimos cuenta en el número del domingo. Este fué presidido por el Sr. Secretario del Gobierno civil y el Sr. Administrador de Hacienda pública, acompañando los Inspectores de vigilancia y demás empleados, tanto de dicho ramo como de Gobernacion y un concurso numeroso del pueblo, todo lo cual prueba lo muy sentida que ha sido la alevosa muerte de tan celoso empleado, como honrado padre de familia. Bartolomé Fernandez, contaba 22 años de servicios sin la mas pequeña nota, Sabemos que entre los muchos que le apreciaban se está haciendo una cuestacion para socorro de la infeliz viuda.

Cultos religiosos. El domingo tuvo lugar en la iglesia parroquial de S. Nicolás una suntuosa funcion en obsequio del Angel de la Guarda: el Sr. Dr. D. Andrés, Barrio, arcediano de esta Sta. iglesia, pronunció el discurso religioso, inútil creemos hacer el elogio debido de este insigne orador, pues ya son bien conocidas en estaciudad sus buenas dotes en oratoria sagrada. La misa, composicion de D. Mariano García digno maestro de capilla de esta Sta. iglesia Catedral, es de un efecto sorprendente y está revestida de una uncion sagrada y con especialidad el período, *et incarnatus est.* La instrumentacion es valiente al mismo tiempo que sentida, y sus modulaciones ricas y enérgicas; solo nos disgustó las melodias de los *Agnus*, pues á nuestro juicio se apartan completamente de la idea genuina, á pesar de su buen gusto.

Publicacion. Con gusto hemos leido la coleccion de seguidillas originales del señor Puerta Vizcaino, que con el título de *Risas y lágrimas* ha publicado el editor Sr. Escribano. El verso es fluido, discretas las frases y elevados en general sus pensamientos.

La impresion es esmeradísima y forma un lujoso tomo en 8.º de 126 páginas. Se vende en Madrid á 6 reales en la librería de la calle del Príncipe, número 25.

Llamamiento. Por el juzgado de primera instancia de Cartagena se llama á los que se crean con derecho á la herencia del difunto Diego Egea y Granados, que falleció en 1834.

Licencias. Por el gobierno de provincia se ha encargado á los alcaldes, guardia civil y dependientes de vigilancia, se recojan las licencias de uso de armas espedidas hasta el 30 de enero, por este gobierno ó cualquiera otro; en la inteligencia que segun las circunstancias que concurran en los poseedores les serán renovadas. Trascurridos quince dias, las armas que se garantizaron con dichas licencias caerán en decomiso.

Causa. Por la comandancia de Marina de Cartagena se instruye una por espendicion de impresos contrarios á nuestro dogma católico, y se llama para que se presente en aquella cárcel á William Spley, súbdito inglés á quien se acusa.

Nuevas gruesas Por don Joaquin Yagüe, conocido por el zaragozano, se nos ha remitido en clase de regalo un calendario de este año de los de la edicion grande, cuyo recuerdo agradecemos.

Folleto. Hemos recibido un ejemplar de la Exposicion dirigida al Senado sobre el suministro de víveres y carbones para la escuadra del Pacífico por D. A. Vinet y Vives.

El objeto que su autor se propone con dicho escrito es hacer la verdadera historia de un asunto que ha dado tanto ruido, destruir los errores que como verdades probadas han corrido sobre la materia y, volver por su propia justificacion.

Se repite. Tenemos entendido que mañana vuelve á ponerse en escena el juguete lírico-cómico de nuestros amigos Capdepon y Blanco, titulado *En busca de un marido*.

Buena invencion. La compañía propietaria de los ferro carriles rusos, llamada ferro-carril Nicolás, ha contratado ya con un fabricante de Burdeos la construccion de lechos para los pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que por un corto aumento en el precio del billete, podrán gozar de esta inapreciable comodidad en los largos viajes. Los viajeros de primera y segunda clase tendrán tambien un wagon salon para conversacion, lectura de periódicos, fumar y juegos lícitos. Tales reformas son verdaderamente dignas de imitacion, y será muy sensible que en España las adoptemos cuando estén cansados de ellas en otras naciones.

La mujer. A vosotros los que necios—contra la mitad bendita—esgrimis locos y osados—vuestra lengua viperina,—escuchad qué es la mujer—y cual su mision divina.

La mujer, madre del hombre,—por el hombre se esclaviza:—con su dulzura y afecto—vuestros dolores mitiga.

Ella es ángel de consuelo—y dicha de nuestra dicha:—la que nos recibe amante—en sus brazos: dulce amiga—que nunca anhela otro premio—que el amor que solicita.

Esclava de sus deberes—en nuestra infancia nos cuida,—dándonos su sangre propia—y con su sangre la vida.

En la juventud nos ama—y en la vejez nos alivia:—en la muerte, en fin, nos llora—y sobre la tumba fria—que nuestros restos contiene,—por ofrenda deposita—una corona de flores—que es aroma de la vida.

Misiva. Un amartelado pollo escribe á cierta preciosa señorita la siguiente carta en versi-prosa.

Al fin, pollita mia,—te llevó al baile—tu mamá la otra noche,—¡Dios se lo pague!.—Ya me creia—que no ¡bas este año,—pollita mia!—¿Sabes, luz de mis ojos, niña preciosa,—que estás en el Casino—encantadora?—Verdad es, niña,—que tú de todos modos—estás divina!—¿Con qué gracia prendiste,—niña,—aquel lazo!—Y qué bien te sentaba—tu traje blanco!—Si antes te amaba,—ahora estoy por tí loco,—niña adorada.—Azul era tu adorno—color de cielo—¿ay tambien son azules,—niña, los celos!—Y yo ¡menguado!—de celos me consumo—¡te quiero tanto!—Tengo envidia del áura—que fiel te ¡besa.—de la luz que tu frente—blanca refleja;—tengo en fin celos—de las flores que prendes—á tus cabellos!—Blanco, niña, es tu traje,—blanca tu frente—y es blanca tu garganta—como la nieve,—¡ay niña blanca!—que aunque es blanco tu pecho—negra es tu alma.—Dicen que son los ojos,—niña, el espejo—en que el alma se mira.—¡ya lo comprendo!—Negros los tuyos,—debes tener el alma,—niña, de luto.

Máximas de un glotón.

Bien ayuna quien mal come.

Dime con quien comes, y te diré quien eres.

Pan, jamon y vino viejo son los que hinchan el pellejo.

Panza llena á Dios alaba.

Con malas comidas y peores cenas, menguan las carnes y crecen las hambres.

Agua poca, y jamon hasta la boca.

El deber y el tragar hasta reventar.

Por beber medio cuartillo, y tomar una tajada, nunca se perdió jornada.

Coma yo caliente y ríase la gente.

Mas vale un jamon que un trozon.

VARIEDADES.

Revista de teatro.

Con una funcion de las llamadas mónstruos empezó la semana que nos ha dejado, y sin duda los habitantes de esta ciudad tuvieron miedo de que se los tragara y huyeron despavoridos del local, sin embargo la funcion se verificó, porque á pesar del miedo que infundió, á la generalidad hubo unos ciento y pico de valientes que ocupaban algunas butacas y el resto en la galería y paraiso. Los palcos y plateas no llegaron á abrirse. La funcion se compuso del *Campanero de San Pablo*, con una ejecucion demasiado buena si se compara con el producto que dió, del baile *Los calabreses*, que como la primera vez vistió la Sra. Corral con un vestido blanco con adornos de percalina, no correspondiendo con ello ni al género del baile ni á la uniformidad, pues las Sras. Sanchez y Lloret lo vestian con mas lujo; y se terminó con el sainete *Herir por los mismos filos* en que hicieron reir los esposos Mata-Camino, y la Sra. García, desempeñando los demás á satisfaccion sus papeles.

El miércoles se verificó el beneficio de la primera dama jóven, señorita doña Adelaida Serra, para el cual habia elegido el drama nuevo en este teatro, titulado *La Abuela*. La obra en conjunto agradó, pues tiene situaciones de bastante efecto, el interés en ella es siempre creciente, su desenlace satisface, pero aun mas lo seria si lo que se supone, que es que Elena es salvada de la muerte que habia de proporcionarla el veneno, se viese por el espectador: la escena última del tercer acto, es interesantísima y la idea de adornarla con la luz de la luna es un buen pensamiento, realizado con bastante propiedad con uno de los aparatos del conocido fotógrafo Mr. Laurent.

Respecto á la ejecucion, tuvimos el gusto de admirar en ella á la Sra. Martinez en el desempeño de la anciana Marquesa, ó sea la abuela protagonista, y no podemos decir donde estuvo mejor, pues en todas las escenas en que toma parte, retrató muy bien con la intencion de sus palabras, con sus gestos, con su escudriñadora mirada, el carácter de aquella mujer, que ante el cariño sin límites que tiene á su nieta, no transige con su yerno y su nueva esposa, llegando á convertir en ódio el disgusto con que los vé, el que se hace estensivo á la inocente hermana de su nieta, cuya muerte se propone causar por medio de un veneno dado en pequeñas dósis La Sra. Martinez estuvo bien desde el principio hasta el fin y arrancó aplausos verdaderos, tributados al arte, en la escena en que esperimenta el ataque que la deja paralítica y en la de la muerte. El desempeño del interesante papel de la Duquesa estuvo á cargo de la Sra. García, el cual no creemos propio de su carácter y facultades, por cuya razon no la hallamos tan bien como en otras obras donde ha satisfecho á los espectadores. La beneficiada desempeñó bastante bien la parte de la cariñosa y desprendida Elena, logrando un aplauso justísimo en la escena final del tercer acto; cuando á la luz de la luna sorprende que su abuela es la envenenadora de su hermana, cuya circunstancia la causa una congoja, á pesar de la cual tiene que acudir á evitar que Blanca tome la fatal bebida. La Srta. Serra (D.ª María) ya tenemos manifestado otra vez que nos alegrariamos no verla tan retirada de la escena, pues hasta ahora ha agradado en los papeles que ha desempeñado: el de Blanca lo hizo bastante bien. La señora Mazo el papel que tuvo es insignificante El Sr. Coria desempeñó el del Duque bastante bien. El Sr. Bravo encargado del de Comendador muy aceptable. La parte del Sr. Galvan, ofrecia poco interés, así como la del Sr. Lopez, pues el autor lo ha fijado todo en las de las damas; sin embargo en el tercer acto se distinguió bastante el Sr. Lopez en la escena en que se defiende de la acusacion del Comendador que le atribuye el envenenamiento de Blanca; se poseyó tanto, se espresó con tanto sentimiento, que obtuvo merecidos aplausos. A la terminacion del drama fueron llamados todos al palco escénico.

Siguió el baile *La clavellina* que agradó, y á seguida oimos á la beneficiada la linda romanza del *Diablo en el poder* que ejecutó muy bien, y recibió por ello entusiastas aplausos, que de nuevo se le prodigaron al ser llamada á la escena á la conclusion. La funcion terminó con otro baile.

La entrada no correspondió á las simpatías que tiene en el público la señorita Serra, y que por tanto era natural esperar.

Del *Terremoto de la Martinica* hecho por tercera vez el jueves, solo podemos decir que su ejecucion poco ó nada se diferencio de las anteriores, si se esceptua la maquinaria que anduvo algo torpe, y que nos enseñó que de el hundimiento ocasionado por un terremoto, puede verificarse un fenómeno, cual es el sostenerse una viga en el aire como si estuviese imantada.

El viérnes se ejecutó el drama *La saboyana ó la gracia de Dios*, que ya conociamos, y su desempeño fué regular, El Sr. Coria, siguiendo su costumbre, se desentonó en la escena de la maldicion. Por el cuerpo coreográfico se nos presentó *Los valses de la Venus*, que agradaron algo mas que el *Paso Stirio*. La

TARIFA GENERAL DE FRANQUEO.

NACIONES.

Para la Peninsula é Islas adyacentes.	Franqueo forzoso	
Para Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba	id. id.	
Para id. id.	id. por la via de Inglaterra	id. id.
Para Filipinas		id. id.
Para Fernando Póo, Annobon y Corisco		id. id.
Para los paises estrangeros de Ultramar, vía de Inglaterra		id id.
Para la Américas del Sur por el Itsmo de Darien, vía de Inglaterra		id. id.
Para Bélgica. Franqueo voluntario.		
Para Cerdeña. No se admite el franqueo para las cartas.		
Para Francia. Franqueo voluntario.		
Para Inglaterra. Franqueo voluntario; pero si se certifica la carta el franqueo es forzoso.		
Para Portugal, Islas Azores y Madera. Franqueo forzoso.		
Para los paises de Ultramar, vía de Portugal. Franqueo forzoso.		
Para las posesiones portuguesas de la costa occidental de Africa. Franqueo forzoso.		
Para Prusia y Estados de la Union postal Alemana, Estados de Austria, y de Wurtemberg, la Hungría y la Galitzia, el Véneto y los paises de Hohenzollern. Franqueo voluntario.		
Para Dinamarca, por mediacion de Prusia. Franqueo voluntario.		
Para Holanda, por mediacion de Prusia	id.	id.
Para Rusia, por mediacion de Prusia.	id.	id.
Para Noruega, por id. id.	id.	id.
Para Suiza, por id. id.	id.	id.
Para Suiza,		
Para otros paises estrangeros que no se mencionan y con quienes no hay convenio postal.		

CARTAS

DE 4 adarmes	DE 1/2 onza.
	4 cuartos
	1 real
4 reales	
2 reales	
	2 reales
4 reales	
4 reales	
19 cuartos	
»	»
12 cuartos	
2 reales	
6 cuartos	
29 cuartos	
16 cuartos	
24 cuartos	
32 cuartos	
28 cuartos	
36 cuartos (1)	
54 cuartos	
44 cuartos	
3 reales	

CERTIFICADOS.

Un sello de 2 reales, cualquiera que sea su peso.	
Cuatro reales en sellos	id. id.
Cuatro reales en sellos	id. id.
Ocho reales en sellos	id. id.
No se admite.	
No se admite.	
No se admite.	
El doble de lo que necesite para ser franqueada.	
8 reales por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.	
El doble de lo que necesite para ser franqueada.	
Cuatro reales sea el que quiera el peso de la carta.	
Dos reales id id. id.	
No se admite.	
No se admite.	
Dos reales sea el que quiera el peso de la carta.	
Dos reales id. id.	
Dos reales id. id.	
Dos reales id. id.	
Dos reales id. id.	
Dos reales id. id.	

Es obligatorio el franqueo de las cartas que se certifiquen para las Naciones comprendidas en esta llave.

» No se franquean. No se admite.

(1) La carta certificada por Rusia, además de sello de 2 reales por derecho invariable de certificado, se franqueará precisamente á razon de 48 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion, en vez de los 36 que marca la Tarifa para las no certificadas.

funcion terminò con la repeticion de la chistosa pieza *Las citas á media noche*, muy bien desempeñada y que por tanto hizo reir á mas y mejor.

El hombre de la Selva negra se repitió el sábado, y á decir verdad no nos satisfizo tanto como en las primeras veces: el Sr. Coriano olvidó el bigote como advertimos en aquellas. Siguió el baile *Escenas en Chamberí*, en el que la Sra. Sanchez baila regularmente la *Jota*. Y dió fin con el divertido sainete-parodia *Inesilla la de Pinto* que hizo reir mucho con sus disparates.

El *Terremoto* se repitió la tarde del domingo y en la noche *La Abuela*: este último drama gustó aun mas que en su estreno y su ejecucion fué todavia mejor; el público le aplaudió diferentes veces, pero en particular al finalizar el tercer acto, donde la apreciable Srta. Serra (D.ª Adela) fuè obsequiada con profusion de ramos de flores, bonitas palomas y coronas que el público pidió se pusiera. De esta ovacion fué partícipe su hermana doña Maria. Mucho nos alegramos de esta atencion, pequeña muestra de las simpatias que tan jóven actriz tiene adquiridas entre los habituales espectadores del Teatro de los Infantes. Reciba nuestros plácemes por ella. La funcion terminó con baile en el que no vimos á la Sra. Sanchez, quizá por indisposicion, lo que sentiriamos. Tambien en el drama sustituyó la Sra. Corral, á la Sra. Mazo, aun cuando la declamacion no es su cuerda.

X.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Hoy no hay funcion.

SECCION DE NOTICIAS.

CORREOS DEL DOMINGO.

Paris 3.—El periódico «La France» asegura que el informe de Mr. Langlais, leido hoy al Consejo de Estado termina acusando por abusos al arzobispo de Besanzon y al obispo de Moulins.

Turin 3.—El rey Victor Manuel salió esta mañana para Florencia con el general Lamármora. Ayer firmó un contrato de venta de los ferro-carriles del Estado á una compañia de capitalistas de Lóndres.

Roma 1.º Una circular del cardenal Antonelli, dirigida á los nuncios, hace notar que la Encíclica no tiene carácter ninguno político; su carácter es puramente teológico y pastoral.

San Petersburgo 2.—Una peticion de la nobleza de Moscow, manifestando al Czar su adhesion completa, le pide que se convoque una junta general de representantes de la nacion para discutir las necesidades del imperio ruso.

París 4.—El «Monitor» publica, en su número de hoy, noticias de Quebec con fecha del 20 de enero. La irritacion del presidente Lincoln contra el Canadá inspira sérios temores de guerra entre los Estados-Unidos y esas posesiones de Inglaterra. «Pero, añade el periódico oficial, nada todavía indica que los hombres que dirigen los negocios públicos se preocupen de semejante estado de cosas y de la eventualidad de un rompimiento de hostilidades.»

Cádiz 2.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo de Canarias «Pelayo.» En él viene S. A. R. el infante D. Enrique Maria de Borbon. Despues de visitar S. A. la fragata «Numancia» ha salido para Madrid á las tres y media de la tarde. En las islas Canarias no ocurria novedad á la salida del correo que fué el 29 del pasado mes.

Pontevedra 3.—En algunos pueblos de esta provincia se ha declarado la viruela. La junta provincial se ha reunido hoy para adoptar las medidas convenientes.

Málaga 3.—Procedente de Gibraltar ha fondeado hoy en esta rada el navio inglés de hélice «Gibraltar» de 81 cañones, su comandante Coote.

A «El Pensamiento Español» escriben de Pamplona diciéndole que todo lo que ha dado ocasion á que se hable de planes y conspiraciones en aquella ciudad ha sido un anónimo dirigido al gobernador anunciándole que habia 400 fusiles escondidos en el seminario, cuyo anónimo diò lugar á que se adoptaran ciertas medidas de precaucion por la autoridad civil, hasta que se convenció de que no existia fundamento alguno para tomarlas.

—El gobierno peruano ha consumido créditos por valor de 9 millones de duros para alistar su escuadra, sin conseguir que sirviese.

—Si nuestras noticias son exactas, dice anoche «La Epoca,» el *ultimatum* dirigido por el almirante Sr. Pareja al gobierno del Perú abrazaria estos cuatro puntos: Envio á España de un enviado extraordinario del Perú. Comunicacion oficial á nuestro gobierno de los documentos en que el gabinete de Lima prueba ser completamente estraño á los atentados de que estuvo á punto de ser víctima el Sr. Salazar y Mazarredo. Creacion en Madrid de una comision mista formada por los dos gobiernos del Perú y de España para examinar las reclamaciones legítimas que tiene nuestro país respecto del Perú y como efecto del reconocimiento de su independencia. Conclusion de un tratado de paz y amistad entre el Perú y la España, estipulándose en él ventajas recíprocas para ambos pueblos.

—Pocas veces se ha presentado la mayoría del Congreso tan leal y compacta en una votacion secreta como al hacerse ayer en las secciones el nombramiento de la comision del anticipo. No ha faltado al gobierno el voto de uno solo de los diputados con quienes cuenta para defender su política.

—Leemos en «La Epoca:»

«Si, como esperamos, terminan sin guerra nuestras diferencias con el Perú, estamos seguros de que la escuadra española no abandonará las aguas del Pacífico sin haber exigido satisfaccion cumplida del gobierno de Chile por la manera como se ha conducido en sus disposiciones con relacion á España. Los principios que ha invocado aquella república para negar el carbon y las provisiones necesarias á nuestros buques no pueden ser admitidos por una potencia marítima que, como la España, tiene tan grandes intereses en América. Sin las medidas que tomó allí el general Pinzon y la prevision aquí de nuestro gobierno, la actitud en que se colocaron los puertos de Chile pudo originar serios conflictos á la escuadra española.

CORREOS DE AYER.

Nueva-York 25.—El Senado y la Cámara de los confederados han adoptado la resolucion de crear un general en jefe de los ejércitos confederados. En el Senado de los federales se presentó una resolucion diciendo que no deberia tener lugar ningun compromiso ni negociacion alguna con los confederados antes que hayan hecho su completa sumision. La Cámara de los confederados confirmó la resolucion del presidente Davis de mandar un mensaje á todos los Estados confederados, anunciando la determinacion de continuar la guerra. El general Sherman concentra las tropas en Macpersonsville. El general Ferry escribe que los confederados han evacuado los fuertes Caswell, Campvell, Schmitville, Smitt-Island, donde él ha tomado 182 cañones. El general Forter cree que los confederados queman todo en Wilmington, preparándose á abandonar dicha plaza. La espedicion federal ha llegado á 15 millas de Movile. Corre de nuevo el rumor que M. Seward irá de ministro plenipotenciario á Lóndres. Las negociaciones de paz no han producido todavia resultado alguno. El oro está á 205; el algodon de 82 á 85.

Turin 4.—En el informe de la comision encargada de la unificacion legislativa, se propone la abolicion de la pena de muerte. Se asegura que el rey Victor Manuel irá á Milan en los últimos dias de febrero. El periódico de Milan titulado «La Perseveranza» dice que la salida de Victor Manuel para Florencia ha sido ocasionada por las demostraciones de que fué objeto durante el baile de la córte, y por la actitud de la municipalidad en aquellas circunstancias.

Rio-Janeiro 9 de febrero.—La guerra entre el Brasil, Montevideo y el Paraguay, ofrece de dia en dia un carácter mas grave. El ejército Brasileño ha tomado posiciones importantes. Se espera de un momento á otro la capitulacion de Paisandu. Hay mas de 10.000 hombres en las fronteras de Rio Grande del Sur. Nuevos refuerzos parten todos los dias de Rio-Janeiro y otras provincias. Hay gran actividad en los arsenales y muestranzas. La crísis financiera ha terminado.

Viena 4.—Se lee en la «Correspondencia General» que la comision financiera, ha resuelto hacer una rebaja de 300,000 florines en el capítulo del presupuesto «fondos disponibles».

Florencia 3.—Ha llegado el rey Victor Manuel; toda la ciudad estaba empavesada: acogida calorosa y numerosos gritos de ¡Viva il ré galantuomo!

Coruña 4.—El comandante del buque confederado «Stone Voall» ha pedido pasar al Ferrol para aliviar la averia del navio.

Un periódico dice que habrá sesiones por la noche para tratar del anticipo.

—Con objeto de ilustrar la opinion pública estraviada con tanto folleto como se ha publicado acerca de la tan célebre causa Fontanellas, el abogado relator de la causa D. Estéban de Ferrata ha empezado á publicar por entregas un estracto sacado del apuntamiento, al cual acompañarán los discursos pronunciados por el Sr. Villalaz fiscal de S. M., y el señor Ventosa abogado defensor de los señores marqueses de Fontanellas y Villamediana.

—Dice «El Correo de Aragon:

«Se nos ha asegurado que en la audiencia de este territorio se han recibido de la Tierra-baja dos partes de formacion de causas por haberse dirigido públicamente en algunos puntos vivas á Cabrera, mueras á la Constitucion y otros gritos contra el actual órden de cosas.»

BOLSA.—Madrid 4 de febrero.

Fondos públicos.	Ult. prec.	Observac.
3 cons. al contado...	43,50	.
3 dif. al contado....	40,75	.
Amort. de prim...	40,50	.
Idem de segunda...	24.00	.
Personal.....	21,70	.

Director y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1865
imp. de LA PAZ, Zoco, 5.

ANUNCIOS.

LOTERIA NACIONAL.

Compañía para el sorteo del 10 de febrero.

Se abren dos compañías de á QUINCE ACCIONES, interesadas cada una en CINCO DÉCIMOS, siendo el valor de la accion el de 22 rs., las medias á 11 y los cuartos á 5 y medio; de cuyo modo el que tome una accion va interesado en 4 rs. en cada uno de los cinco décimos de la compañía á que corresponda aquella, el que media accion irá interesado en 2 rs respectivamente, y el que un cuarto en 1 real.

Números de los décimos:

Para la 1.ª compañía	Para la 2.ª compañía
5.904	5.905
6.792	6.794
13 005	13.006
13.010	13 012
13 014	13.015

ALMONEDA.

Desde el dia 1.º de febrero se hace de muebles en la calle de San Lorenzo núm. 12.

HEREDAMIENTO
DE LA ACEQUIA
DE BENIAJAN.

Debiendo contratarse el desmonte, saca, y traslacion de 100 metros lineales, de las arenas que contienen los dos actuales quijeros de la referida acequia, desde el puente de la rambla de Sangonera en direccion de la corriente del agua; estará de manifiesto el pliego de condiciones para todo el que quiera enterarse en casa del procurador D. Jose Marin Montesinos, calle de la Mona, puerta parador, donde en presencia de los demás procuradores del heredamiento, se verificará el ajuste el dia 11 del actual, á las 10 de su mañana, á favor del que prometa mas ventajas y seguridades, segun el referido pliego de condiciones.

Murcia 5 de febrero de 1865. —José Marin.—Antonio Piqueras.—Pablo Torres.—José Francisco Simoneti. 142—2—1

TRASLADO.

La peluquería del Toledano que estaba calle de los Apóstoles, número 16, se ha trasladado calle de la Palmera, núm. 4, á espaldas de los cafés. 140—4

J. RIERA
Contraste 6.

En este establecimiento se hacen tarjetas y membretes en relieve, se timbra papel para cartas, y se vende papel, sobres, lacre, tinta y varios artículos de escritorio; libros en blanco y ruyados; obras científicas y literarias, de religion, leyes, etc. En la misma casa se compran librerías antiguas, periódicos y toda clase de papel impreso ó escrito, al peso.

Rebaja de precios.

LAURENT ROUEDE,

fotógrafo de la Real Sociedad económica de Amigos del País y de la comision de Monumentos,

PLAZA DE CHACON, NUM. 7.—MURCIA.

Retratos de tarjeta, de pié ó de busto:

La primera copia.	10 rs.
Seis.	28
Doce.	54
Veinte y cinco. .	100

Retratos de placa, sobre cartulina doble fondo:

La primera. . . .	40 rs.
Las copias.. . . .	8

Retratos timbres en cuatro posiciones:

El ciento.. . . .	40 rs.

Los grupos á precios convencionales.

Calendarios para 1865.

El del *reino* dispuesto en el observatorio de S. Fernando con arreglo al meridiano de Murcia; á 1 real.

El *literario* del MUSEO UNIVRSAL, á 5 rs.

El *enciclopédico* de LA PUBLICIDAD, á 6 y medio reales.

El PROFETICO para todos los obispados de España, por D Manuel Torrijos, á 12 rs.

El de la RISA, por Torrijos, á 4 rs.

El del OMNIBUS, con noticias de interés, á 3 rs.

El de la ELEGANCIA, con retratos de S. M. la Reina y otros soberanos, á 3 reales.

El de CUADRO, á propósito para despacho, á 6 rs

EL TIBURON, almanaque humoristico ilustrado para 1865, en 16 páginas en fólio con mas de 100 caricaturas, á real y medio.

Se venden y admiten pedidos por mayor y menor en la comision de Almazan, Zoco, 5.

LEY DE AYUNTAMIENTOS
y reglamento para su ejecucion.
Se vende en la imprenta de este periódico.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañìa de seguros reunidos.

APROBADA POR REAL ÓRDEN DE 15 DE MARZO DE 1564.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 5 DE JUNIO DE 1864.

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE JACOMETREZO, NUMERO 47.

CAPITAL SOCIAL **57.000.000** DE REALES VELLON.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Pedro Gomez de la Serna, ex-Ministro, Senador del Reino, Presidente.
Excmo. Sr D. Esteban Leon y Medina, ex-Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, diputado á Córtes, Vice-Presidente.

ADMINISTRADORES.

Sr. D. Alejandro Bixio, Administrador de las Sociedades de Crédito Moviliario Francés y y Español y de la compañia de ferro carril del Norte.
Sr. D. Vicente Cibiel, ex-Diputado, Administrador de la Compañía francesa de seguros La Caisse des familles.
Sr. D. P. Cloquemin, Director de la Compañía francesa de seguros La Paternelle.
Excmo. Sr. Conde de Fuenrubiá, propietario.
Sr. Baron de Haber, Administrador de la Compañia del ferro-carril de Córdoba á Sevilla.
Sr. D A. Leger, Director de la Compañia de seguros La Confiance.
Sr. D. Carlos Lemonier, Doctor en derecho, Administrador de la Compañia francesa de seguros La Confiance.
Sr. D. Mirtilo Maas, propietario.
Sr. D. Eugenio Pereire, Diputado del Cuerpo legislativo francés, Administrador de las Compañias de seguros La Confiance y La Caisse des familles.
Sr. D. Ernesto Polack, Administrador de la Sociedad general de Crédito Moviliario Español.
Sr. D. Alejandro Shee Saavedra, Jefe de Administracion de primera clase.
Excmo. Sr. Conde de Torrejon, Grande de España, Diputado á Córtes.
Excmo. Sr. D. Buenaventura Vivó, Administrador de la Sociedad general de Crédito Moviliario Español y de la Compañia del ferro-carril del Norte.

ADMINISTRADORES SUPLENTES.

Sr. D. Antonio de Arjona y Tamariz, Brigadier de Caballeria y propietario.
Sr. D. Luis Passy, Doctor en derecho.

JUNTA DE INSPECCION.

Sr. D. Antonio Mendez de Vigo, Diputado á Córtes, Administrador de la Sociedad general de Crédito Moviliario Español.
Sr. D. Emilio Pereire, hijo, propietario
Sr. D. Ildefonso Salaya, Ex-diputado á Córtes, Notario y propietario.

Sr. D. Hipólito Charlon, Director.

Las primas que esta Compañia exige por los seguros contra incendios son exactamente las mismas que las de las otras Compañias á prima fija, á saber: en las capitales de provincia 40 céntimos por cada 1,000 rs asegurados sobre casas de habitacion de 1.ª clase: fuera de las capitales 50, 60 ú 80 céntimos segun el vecindario. El moviliario persona y mercancias ordinarias 80 cts. por 1,000 rs. en las capitales, fuera de ellas 60 céntimos. 1 real ó 1 real 25 cts. respectivamente.

Como garantia de sus contratas y operaciones, la Compañia ofrece un capital social que asciende á CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE REALES.

El representante de la Compañia en Murcia, es el Sr. D. I. Martinez Rizo, calle de Madre de Dios, núm. 19. 135—13—2

CARLOS FRANCELIUS.

profesor dentista.

Pone toda clase de dientes, desde un diente hasta una dentadura completa y hace todas las operaciones concernientes á su arte.

Su gabinete está abierto desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, calle de San Cristóbal, núm. 12. 38

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los **Granillos y el Jarabe de Hidrocotila** de J. Lépine, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las *empeines* y otras **enfermedades de la piel**, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sifilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositario general en *Paris*: **M. E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26.
Para la venta por mayor, **M. Labélonye y C.ª**, rue Bourbon-Villeneuve, 19.
Precio en España 20 rs. bote.—Depositario en Murcia, Sr. Guerra.

AGENDAS PARA 1865.

En la comision de Almazan las hay de BOLSILLO para particulares: la llamada FORENSE, para uso de abogados, notarios y procuradores y la titulada MEDICA para uso de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios: están encartonadas y en tela.

Tambien hay AGENDAS para llevar la cuenta de la *lavandera* y de la *planchadora* que se venden á 2 y medio reales.

LICOR DE LOS MONJES BENEDICTINOS
DE LA ABADIA DE FECAMP.

Este licor no ha variado desde 1510 y se emplean religiosamente para su fabricacion los mismos y antiguos procedimientos que entonces.

Su parte activa está casi esclusivamente compuesta de plantas que crecen entre los peñascos de la Normandía, recolectadas y puestas en infusion en la época de la savia y florescencia.

Estas herbaceas que por su proximidad al mar se hallan saturadas de bromo, de iodo y de cloruro de sodio, desarrollan y conservan en los líquidos espirituosos y azucarados sus principios vivificantes y saludables.

La industria moderna emplea generalmente en la fabricacion de los licores, espíritus de remolacha, de granos y patatas mas ó menos purificados cuyo uso puede ser dañoso

El *licor de los Benedictinos de la abadia de Fécamp*, es al contrario favorable á la salud, puesto que su base espirituosa se compone únicamente de aguardiente de Coñac de la mejor cualidad.

Pueden resumirse sus calidades del modo siguiente:

- Sabor limpio, untuosidad franca y bien amalgamada.
- *Fragancia deliciosa, mejorando envejeciendo.*
- Nadie ha dejado de reconocer de algunos siglos á esta parte sus virtudes anti-apopléticas, aperitivas, digestivas, y anti-espásmodicas cuandose toma con agua.

En fin es un benéfico y agradable licor, cuyo uso diario y moderado no puede ménos que facilitar todas las funciones del organismo.

NOTA.—Los envios se hacen en cajas de 6, 12 y 24 botellas. Cada botella lleva en la marca los sellos que preceden.

Agencia general en Paris rue Vivienne núm. 12.

Depósito general en casa Mr. Legraud ainé á Fécamp (Seine Inferieure.)

Este licor se encuentra en Francia y en el estranjero, en todos los cafés, negociantes en vinos y licores, confiterías y tiendas de comestibles.

ROB
BOYVEAU--LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Laffecteur; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de Saint Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob, sirve para curar:

Herpes.	Sarna degenerada.
Ecceso.	Reumatismo.
Gota.	Hipocondria.
Marasmo.	Hidropesia.
Catarros de la vejiga.	Mal de piedra.
Palidez.	Sífilis.
Tumores blancos.	Gastro enteritis.
Asmas nerviosos.	Escrófulas.
Ulceras	Escorbuto.

Precio en España: 70 rs. botella, 38 media botella y 0 un cuarto de botella.

Depósito, por menor en Murcia, botica del Sr Guerra

Muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y pecho, constipados, afonia, (estincion de voz), catarros graves ó crónicos asmas, esputos y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, calma la tos y no deja sabor ninguno en la boca. La nombradía de la PASTA GEORGE, y su fabricacion al vapor, han valido á su autor DOS MEDALLAS, UNA DE PLATA EN 1843 Y OTRA DE ORO EN 1845. Fábrica en Paris, rue Tatbout, 25 En Madrid á 6 reales caja de alderona y Escolar. Provincia los depositario en la Esposicion Estrangera.

COMPAÑIA MERCANTIL
COLECTIVA.
legalmente constituida bajo la razon
B. PINETTE HERMANOS Y COMPAÑIA.
Domicilio.—Madrid, Puerta del Sol 15.

Esta Compañía necesita para los diversos negocios de que se ocupa un representante en Murcia y en cada una de las cabezas de partido de la provincia. Los representantes tienen un asignado fijo y además un tanto por 100 en los negocios de que estén encargados; para conocer las condiciones dirigirse á los Directores generales de la Compañía. 18—11

PERDIDA.

El 2 de febrero se ha perdido un rosario de piedra jaspeado con una cruz de plata y una medalla, desde la puerta de Sta. Eulalia, hasta la de S. Lorenzo: la persona que se lo haya encontrado que lo traiga á la redaccion de este periódico, y se le manifestará el agradecimiento. 141

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris.
NO MAS CABELLOS BLANCOS.
MELANOGENE,
tintura por escelencia.
DICQUE MARE-AIN,
de Rouen (Francia).
para teñir al minuto de todo colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Paris, 207, rue Saint Honoré.

En Murcia, Sr. Almazan y Martin. Precio en España 50 rs. pequeña con caja 44 pequeña sin caja. 50 media botella 24 grande sin caja.

AVISO.

Se venden varias tinajas de mas de 100 arrobas cada una, en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

Gil Blas.

SEMANARIO POLITICO-SATÌRICO.

Se suscribe en la imprenta de este periódico al respecto de 26 reales trimestre.